

El perfil de las mujeres en riesgo de exclusión social en una ciudad multicultural



PATRICIA LEAL VÁZQUEZ,

Educadora Social, Profesora Técnica de Formación Profesional de Servicios a la Comunidad. patricia.leal.v@gmail.com

MIGUEL ÁNGEL MONTERO-ALONSO

Departamento de Estadística e Investigación Operativa, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Granada. mmontero@ugr.es

EMILIO GONZÁLEZ-JIMÉNEZ

Departamento de Enfermería, Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad de Granada. emigoji@ugr.es

Sociedad y Discurso
Número 29:211-228
Universidad de Aalborg
www.discurso.aau.dk
ISSN 1601-1686

Resumen: Las mujeres solo por el hecho de ser mujer son más vulnerables en la sociedad por ello hemos querido investigar los factores que les lleva a este tipo de situación. Con este estudio hemos querido conocer el perfil de un grupo de mujeres en riesgo de exclusión social en la Ciudad Autónoma de Melilla, España. Se utilizó una metodología de estudio no experimental de corte transversal y de naturaleza descriptiva pasando unos cuestionarios a mujeres que asistían al Centro de Atención a la Mujer perteneciente a la Viceconsejería de la Mujer enmarcada en la Consejería de Educación y Colectivos Sociales. Se han estudiado diferentes ámbitos de sus vidas como son el formativo, el laboral, el sociosanitario, el económico, el social, el residencial y por último el ámbito de ocio y tiempo libre, todo estos ámbitos son factores condicionantes que pueden llevar a las mujeres a la exclusión, asimismo si añadimos que en este estudio la mayoría de ellas son extranjeras y analfabetas hace que las causas se intensifique. Como conclusiones de este estudio se obtiene de la valoración de los objetivos propuestos.

Palabras clave: riesgo, exclusión social, mujeres, analfabetas, Melilla.

Abstract: Women just for being women are more vulnerable in the society that is why we have wanted to search the factors which take them to this situation. With this research we have wanted to know the profile of a women's group having risk of social exclusion in the Autonomous City of Melilla. A methodology no experimental cross-sectional study and descriptive giving questionnaires to women attending Care Center for Women belonging to the Deputy Ministry of Women framed by the Ministry of Education and Social Groups is used. We studied different areas of their lives such as the educational, labor, the socio, economic, social, residential and finally the leisure and free time. All these areas are determining factors that can lead to women's exclusion, also, if we add that in this study the majority of them are foreign and illiterate makes the causes intensified. As the conclusion of these studies we obtained of the valuation of the purposed objectives.

Key words: Risk, social exclusion, women, illiterate, Melilla.

Introducción

La Ciudad Autónoma de Melilla, ciudad española que se encuentra ubicada en el norte de África limítrofe con la región del Rif (Marruecos), una de las regiones más pobres del reino marroquí. Cuenta con una reducida superficie de 12,5 Km², y una elevada densidad de población, ya que según el censo de 2016 (INE, 2016), Melilla, a 1 de enero de 2016 posee 84.464 habitantes y se encuentra distribuida en 8 distritos siendo los más desfavorecidos los distritos V con un 69% y el distrito IV con un 52,8% de pobreza según Rontomé¹ (2009).

Estos 8 distritos se distribuyen en diferentes barrios que a su vez se subdividen en 35 secciones, que en ocasiones no coinciden con la distribución de sectores, dándose el caso de barrios que ocupan dos o más distritos.

La pobreza en la Ciudad Autónoma de Melilla “*tiene rostro de mujer*” (Rontomé 2009:4). A consecuencia de la falta de formación, académica las mujeres suponen un 60% de las personas sin empleo en la ciudad. Según la Encuesta de Población Activa (EPA, 2013), la tasa de paro femenino en la ciudad es de un 36,6%. Aunque el nivel educativo es una de las principales causas de pobreza y exclusión social entre las mujeres melillenses, existen diversos factores influyentes entre los que destacan:

- **Ámbito laboral;** la falta de trabajo se encuentra entre una de las principales causas de exclusión, además de ser un sustento económico que crea bienestar, en las sociedades modernas es una fuente de identidad y de autoestima, constituyendo un mecanismo de articulación de las redes sociales.
- **Ámbito formativo;** la baja educación formal alcanzada contribuye al desarrollo personal y social, los niveles formativos bajos, el analfabetismo y el desconocimiento de la lengua española hace que se incrementen estos factores.
- **Ámbito sociosanitario;** las mujeres que padecen alguna enfermedad o discapacidad soportan un mayor rechazo, e incluso, ocupando una posición social inferior a la de los hombres en esta misma situación.
- **Ámbito residencial;** además del acceso a la vivienda, Falta de vivienda se ha tenido en cuenta las condiciones de habitabilidad, el acceso, el entorno y el lugar donde se ubica.

¹ Esta cita se ha obtenido del “Plan integral para mujeres” de la Viceconsejería de la mujer, Estudio sobre las Condiciones de vida de la población pobre de Melilla (2009).

- Violencia de género; es un fenómeno global que afecta a mujeres de todos los niveles sociales, culturales y económicos, siendo una de las manifestaciones más claras de desigualdad y subordinación respecto al hombre.
- Inmigrantes; la condición de inmigrante hace que tengan una gran incertidumbre sobre su futuro. Sufren un choque cultural y muchas de ellas poseen deficiencias en el idioma de origen.

Muchos de estos factores pueden variar ya que la exclusión social no es una condición sino un proceso que se puede modificar en el transcurso de la vida.

Justificación

A lo largo de la vida tanto a hombres como a mujeres nos han formado y educado para determinadas tareas o actividades dependiendo de hábitos tradicionales a menudo diferentes para el hombre y la mujer. *“A la hora de cuidar a los hijos o realizar tareas domésticas, los hombres no son preparados, careciendo además de un modelo paterno al que imitar y respondiendo al clásico estereotipo de “cabeza de familia” o “ganador del pan o sustento”.”*(Padilla y Moreno 2000:309)

En el caso de la mujer, su inserción en el mundo laboral la ha llevado a una doble jornada o jornada interminable, que sigue siendo signo de explotación y abuso, y que se disfraza argumentando que es una opción personal. En este sentido, se plantea lo siguiente:

...La naturaleza ha hecho que las mujeres traigan a los hijos a este mundo, pero el que ellas sean también quien tengan que alimentarlos, vestirlo y cuidarlos es ya un invento de la cultura humana y si se quiere una cómoda justificación de la organización androcéntrica de la vida... (Rodríguez 2002:23)²

Actualmente la mujer compagina las tareas domésticas, el ser madre y el trabajo remunerado, es decir adquiere varios roles creándose conflictos internos e intentando buscar su equilibrio. Esto hace que en ocasiones la mujer no tenga tiempo para las relaciones sociales viéndose excluidas de la sociedad. Por ello, para garantizar de manera eficaz los derechos humanos de las mujeres es preciso una comprensión exhaustiva de las estructuras sociales y de las relaciones de poder que condicionan no sólo las leyes y las políticas, sino también la economía, la dinámica social y la vida familiar y comunitaria, (United Nations, 1979).

Por tanto, es importante hacer un breve recorrido sobre la exclusión social y la pobreza a nivel local, nacional y europeo.

² Esta cita se ha obtenido del libro de Shum, G.; Conde, A. (2006). *Las olvidadas, mujeres en riesgo de exclusión social*. Huelva; Universidad de Huelva

A **nivel local** nos situamos en Melilla que ha duplicado entre el 2005 al y 2009 su tasa de analfabetismo entre los mayores de 16 años, de esta forma, casi triplica la media nacional, que se sitúa en un 11,19%, así lo refleja el Informe sobre Indicadores Sociales (2010), publicado recientemente por el Instituto Nacional de Estadística (INE), que por sexos sitúa en Melilla el porcentaje de personas sin estudios en el 19% en el caso de los hombres, y en el 34% en el caso de las mujeres, tasas que también se duplicaron en ese espacio de tiempo.

Destacar el estudio de BBVA³ en el que se recoge que la exclusión viene determinada por razón de género y que afecta especialmente a las mujeres melillenses y ceutíes⁴ las cuales se encuentran en una situación muy desfavorable respecto al mercado de trabajo. El 45,4% de las mujeres se dedica al trabajo doméstico, de las cuales el 11% son jóvenes, el mayor porcentaje del estado español. La fragilidad de la situación de las mujeres en estos aspectos se acompaña de una alta debilidad en el entorno familiar, con las tasas de monoparentalidad más elevadas del Estado con un 22,6% y un 14,2% de las mujeres en situación objetiva de violencia doméstica.

En este estudio a **nivel Nacional** podemos comprobar como Melilla y Ceuta son dos ciudades, con un alto índice de personas en situación de pobreza extrema, acercándose al 70%, siendo la media nacional del 25%. Los resultados del indicador AROPE⁵ aplicado por Comunidades Autónomas avalan el estudio del BBVA, mostrando que Melilla posee la tasa de pobreza y en riesgo de exclusión social más elevada de todas las comunidades autónomas del país.

La **Estrategia Europa 2020** proporciona un marco general y directrices para las políticas de la Unión Europea (UE) y de sus estados miembros para los próximos diez años; pretende coordinar un modelo de crecimiento económico y social para los 27 países miembro, teniendo en cuenta sus respectivas particularidades y situaciones iniciales. El objetivo es converger en un modelo común que haga de Europa “una economía inteligente, sostenible e integradora”.

Según Eurostat, en el año 2009 el índice de pobreza y exclusión para Europa era del 23,1%; España se encuentra sobre esa media, con un 23,4%, lo que la sitúa en el puesto

³ Fundación BBVA. Riesgo de exclusión social en las Comunidades Autónomas. 2005

⁴ Ceuta es una ciudad autónoma española, al igual que Melilla situadas en el norte de África. Situada en la península Tingitana, en la orilla africana del estrecho de Gibraltar, en la desembocadura oriental del mismo. Está bañada al norte, al este y al sur por el mar Mediterráneo. Al oeste y suroeste limita con una zona neutral que la separa de Marruecos. Habitualmente suelen referirse tanto Ceuta como a Melilla, como enclaves españoles en el norte de África.

⁵ El indicador AROPE (por sus siglas en inglés, “At Risk Of Poverty and/or Exclusion”), es el empleado por la Unión Europea (UE) como medida de los objetivos y logros en el ámbito de la pobreza y la exclusión social.

número 11 de entre los 27 con mayor pobreza. Cabe señalar que España presenta la cifra más alta de los últimos 3 años.

Para ello España crea el Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social 2013-2016 (PNAIN) que responde a la decisión y voluntad del Gobierno de avanzar en la defensa del estado del bienestar, asegurando su sostenibilidad y viabilidad a través de la modernización del sistema de protección social, dando respuesta a las necesidades derivadas de la pobreza y la exclusión social que se han acentuado con la crisis económica, todo ello en el marco de los objetivos que la Unión Europea ha marcado en su Estrategia Europa 2020.

Al objeto de lograr los objetivos planteados por la Estrategia Europa 2020, el PNAIN 2013-2016, sigue y asume en su contenido las Recomendaciones Específicas para España emitidas al respecto por el Consejo de la Unión Europea⁶ (CSR) relativas al Programa Nacional de Reformas de 2013.

Por todo ello, con este estudio se ha investigado a un grupo de mujeres en riesgo de exclusión social en la Ciudad Autónoma de Melilla para determinar su perfil y las causas que originan su situación para posteriormente poder intervenir y facilitar su integración social. La definición de exclusión social siempre ha hecho referencia a una ruptura del individuo y la sociedad que está emergiendo, pero actualmente debido a los cambios sociales, económicos, demográficos y sobre todo familiares este concepto va más allá percibiendo a estas mujeres en un proceso o combinación de factores y/o desventajas, vinculados a diferentes aspectos de la vida personal, social, cultural y política que les dificulta el acceso a los mecanismos de desarrollo personal, de inserción sociocomunitaria y a los sistemas preestablecidos de protección social.

Objetivos

El objetivo general de este estudio ha sido analizar el perfil de un grupo de mujeres en riesgo de exclusión social de la Ciudad Autónoma de Melilla.

Los objetivos específicos de este estudio han sido los siguientes:

- Identificar sus preocupaciones y necesidades a las que se enfrentan a diario.
- Identificar las causas que les lleva a la exclusión social.

⁶ Recomendación del Consejo relativa al Programa Nacional de Reformas de 2013 de España y por la que se emite un dictamen del Consejo sobre el Programa de Estabilidad de España para 2012-2016. COM(2013) 359 final, Bruselas, 29.05.13

- Determinar las barreras que intervienen en el proceso de exclusión social.
- Valorar sus intereses, motivaciones y actividades que realizan.
- Valorar sus antecedentes personales de salud.
- Conocer su entorno familiar.

Metodología

Estudio no experimental de corte transversal y de naturaleza descriptiva. La población elegida ha sido un grupo de usuarias que asisten a un “Plan Integral para mujeres” (Distritos IV y V) que desarrolla el Centro de Atención a la Mujer ubicado en la Viceconsejería de la Mujer, organismo dependiente de la Consejería de Educación y Colectivos Sociales de la Ciudad Autónoma de Melilla. Este plan está diseñado para la población que reside en los distritos más desfavorecidos, con el que se intenta ofrecer una serie de actividades a las mujeres que asisten, para facilitar su posterior reinserción en la sociedad. Este Plan se desarrolla en diferentes entidades vecinales repartidas en distintos barrios de la Ciudad de Melilla, insistiendo en los más desfavorecidos para poder llegar a la población femenina con más carencias. Los lugares donde se desarrolla el “Plan Integral para Mujeres” son los siguientes:

- *ACCEM* situada en el distrito 4, es una organización no gubernamental y no lucrativa que proporciona atención y acogida a las personas refugiadas e inmigrantes, promoviendo su inserción social y laboral, así como la igualdad de derechos y deberes de todas las personas con independencia de su origen, sexo, etnia, religión, opinión o grupo social. Una de las características del grupo de mujeres que asisten a esta organización es su situación irregular.
- *Asociación La Bola* situada en el distrito 5, en el que las mujeres poseen grandes carencias familiares debido a su situación monoparental.
- *Asociación Minas del Rif* situada en el distrito 8, aunque no es uno de los barrios integrados en el proyecto se encuentra azotado por el desempleo y jóvenes drogodependientes.
- *Asociación Constitución* situada en el distrito 8 pero muy limítrofe con el distrito V, al cual va destinado el programa.
- *Asociación Hispanidad* situada en el distrito 4, en la que la mayoría de estas mujeres están casadas y poseen una gran carga familiar.

- *Movimiento por la Paz* es una ONG situada en el distrito 6, pero que lleva sus actuaciones en diferentes colegios situados en el distrito IV y V.
- *Viceconsejería de la Mujer*, enmarcada en el distrito 6, recoge mujeres de diferentes barrios de la ciudad ya que son usuarias asiduas al centro.

Teniendo en cuenta que en el programa participan alrededor de 200 mujeres procedentes de las diferentes entidades vecinales, la muestra finalmente tomada ha sido de 31 mujeres, todas ellas asistentes a la Viceconsejería de la Mujer la cual se encuentra en el distrito VI, un barrio bien situado y céntrico de Melilla. Estas usuarias del Centro de la Mujer acuden por diversos motivos, aunque todas ellas son mujeres en riesgo de exclusión social y perteneciente a diferentes distritos de la Ciudad Autónoma de Melilla.

Para la selección de la muestra se utilizó un muestro no probabilístico de tipo causal o intencional. Fueron consideradas candidatas a participar en el estudio aquellas mujeres que en riesgo de exclusión social asistían al Centro de Atención a la Mujer, durante el período comprendido entre el 31 de Marzo y el 4 de Abril del presente año.

Las mujeres participantes en el estudio se encuentran en riesgo de exclusión social perteneciendo a barrios desfavorecidos de la ciudad. Poseen edades muy diversas y estado civil variado. Algunas no han trabajado nunca y otras han sido o son víctimas de violencia de género.

Instrumento

Dado que el objetivo principal de este estudio era conocer el perfil de las mujeres en riesgo de exclusión social, fue necesario elaborar un cuestionario adaptado a las características de la población objeto de estudio.

El cuestionario consta de 33 preguntas de las cuales 15 preguntas eran abiertas y 18 eran cerradas. Además, las preguntas eran reagrupadas por las temáticas que a continuación se indican:

- **Ámbito formativo;** este bloque permite conocer la formación que han adquirido a lo largo de sus vidas, además de concretar la formación que más les interesa.
- **Ámbito laboral;** saber si han tenido la oportunidad de trabajar, y cuáles son los puestos a los que han optado.

- **Ámbito de ocio y tiempo libre;** identificar aquellas actividades que les resultaban más interesantes.
- **Ámbito sociosanitario;** conocer si padecían o habían padecido alguna enfermedad, causa o discapacidad que dificultase su inserción social.
- **Ámbito residencial;** permitirá conocer el distrito de procedencia además de las condiciones de la vivienda.
- **Ámbito económico;** conocer si dentro de la unidad familiar hay algún tipo de ingreso, ya sea de trabajo o de ayudas por diferentes instituciones o familiares.
- **Ámbito social;** permite conocer sus preocupaciones y necesidades en su vida cotidiana.

Para analizar la validez del cuestionario, se ha realizado un análisis alfa de Cronbach, que permite estudiar el grado de consistencia interna de la escala de medida midiendo las correlaciones entre cada una de las variables del estudio, obteniéndose un valor de 0.72 que, aun no siendo muy elevado, permite validar los resultados obtenidos.

Análisis de datos

Se ha realizado un análisis descriptivo de todas las variables propuestas para definir a las mujeres en riesgo de exclusión social de la Ciudad Autónoma de Melilla, permitiendo comparar los resultados obtenidos con estudios realizados con anterioridad y presentando un perfil actual de la situación.

Resultados

A continuación se muestran los resultados obtenidos a partir de las respuestas al estudio realizado, el cual desvela que la mayoría de las mujeres que se encuentran en riesgo de exclusión social tienen entre 31 y 45 años de edad. Sólo el 29% de las mujeres que asisten al “Plan integral” son españolas, mientras que el resto tienen permiso de residencia o de trabajo que van renovando temporalmente, y sólo un 6,45% ha empezado a tramitar el permiso de residencia permanente, acreditando haber residido legalmente y de forma continuada en la Ciudad Autónoma de Melilla o en cualquier Territorio Español, durante cinco años, no afectando a dicha continuidad, como se puede apreciar en el Gráfico 1.

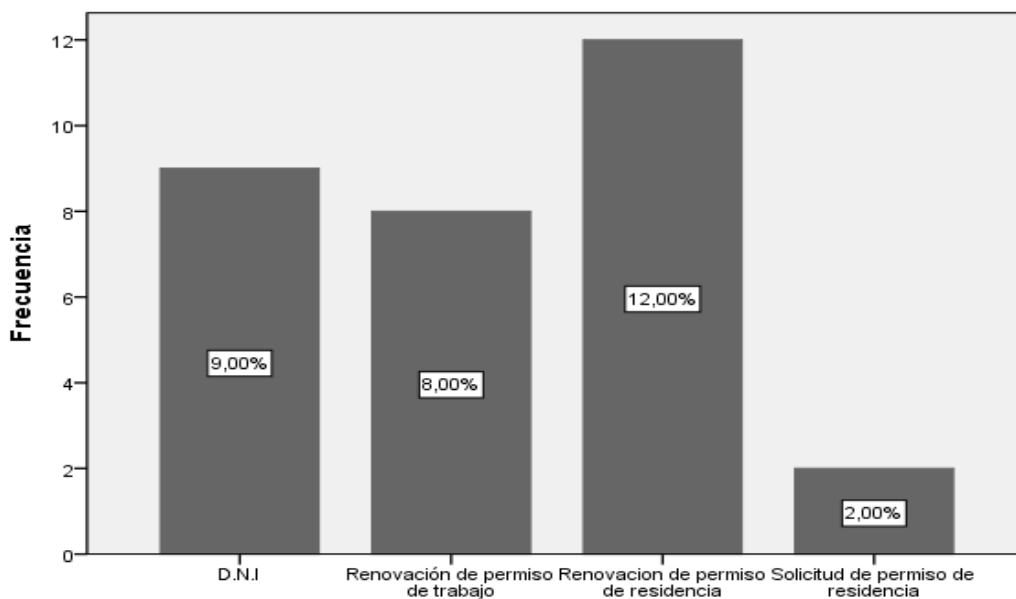


Gráfico 1. Documentación.

En cuanto al estado civil, más del 60% de las mujeres están casadas o viven en pareja de hecho, frente a casi el 40% que no tienen pareja (Gráfico 2).

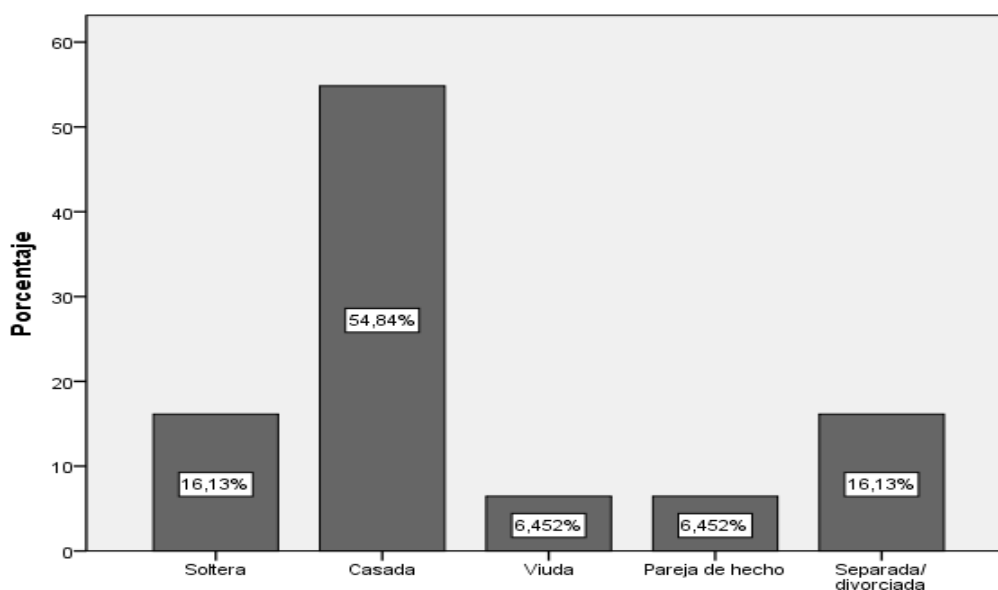


Gráfico 2. Las mujeres de Melilla, España. Estado civil.

El número de hijos que tienen estas mujeres oscila entre 0 y 7 hijos, pero el número de hijos más frecuente es de 3 (Gráfico 3) y donde en más del 90% de los casos los hijos son del mismo padre.

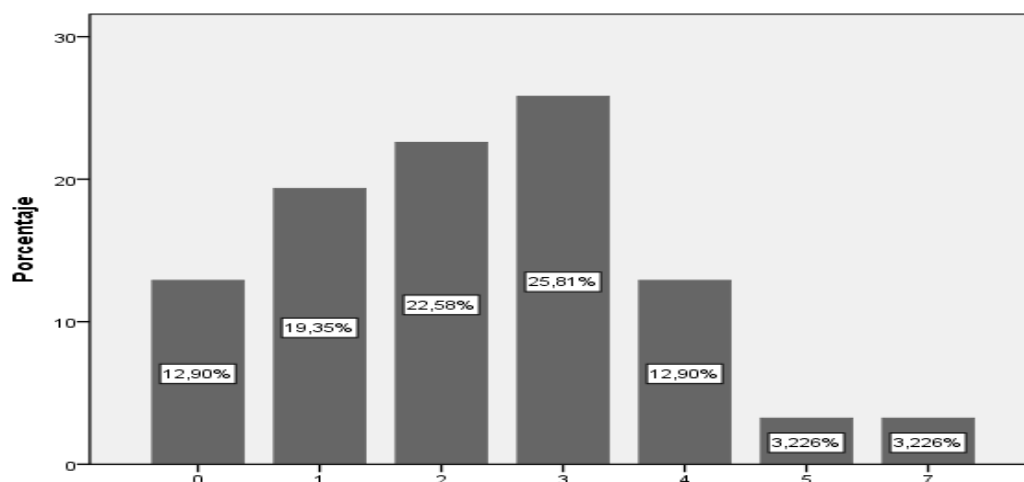


Gráfico 3. Número de hijos.

En cuanto al tiempo que llevan residiendo en España algunas han indicado que han residido durante toda su vida, pero la media es de unos 10 años. En cuanto a su lugar de residencia, la gran mayoría sólo ha residido en Melilla, mientras que el resto procede de las comunidades de Cataluña y Canarias.

Aunque el Plan Integral al que acuden va dedicado a mujeres que residen en los distritos IV y V, distritos más desfavorecidos de nuestra ciudad, entendiéndolos como aquellos barrios que arrojan altos índices de exclusión social, en el siguiente gráfico (Gráfico 4) se puede comprobar cómo hay una gran demanda de mujeres que solicita el apoyo de dicho Plan de otros distritos de la Ciudad, principalmente a los distritos III y VI.

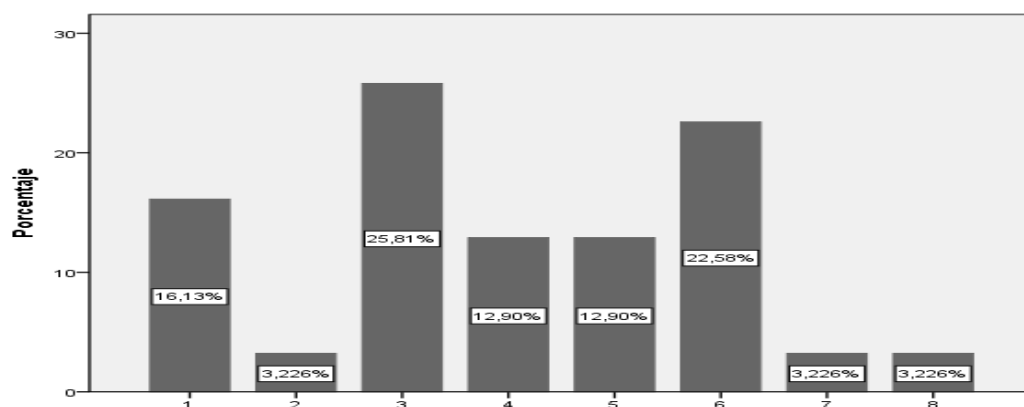


Gráfico 4. Mujeres de Melilla (España) que demandan apoyo según el distrito.

En cuanto a su formación académica, más de la mitad son mujeres neolectoras frente a sólo un 6% que obtuvieron el bachiller, aunque la mayoría de estas mujeres dice que tienen el apoyo de sus maridos para que mejoren su formación, y solo el 5% de los hombres no están de acuerdo a que avancen en sus estudios. Además, muchas de ellas se forman simultáneamente en otras instituciones, siendo la más demandada las actividades realizadas en el Colegio España. La actividad principal a la que dedican su tiempo es al de ama de casa, ya que más del 96% de estas mujeres no trabajan, aunque el 74,19% realiza activamente búsqueda de empleo.

Alrededor del 75% de las personas entrevistadas declaran que no poseen vivienda propia (Gráfico 5). De las mujeres que viven en casas o departamentos de alquiler y que perciben ayudas destacar que el 80 por ciento son de la Consejería de Bienestar Social, y el resto de la Consejería de Fomento, ambos pertenecientes a la Ciudad Autónoma de Melilla. La Consejería de Bienestar Social se encarga de todos aquellos programas relacionados en el ámbito de los Servicios Sociales, destinados a promover y mejorar la calidad de vida de los diferentes colectivos como son la familia, menores, mayores, y discapacitados, y la Consejería de Fomento, que gestiona todas aquellas atribuciones correspondiente a la vivienda, la cual ofrece unas subvenciones para la ayuda al alquiler de estas.

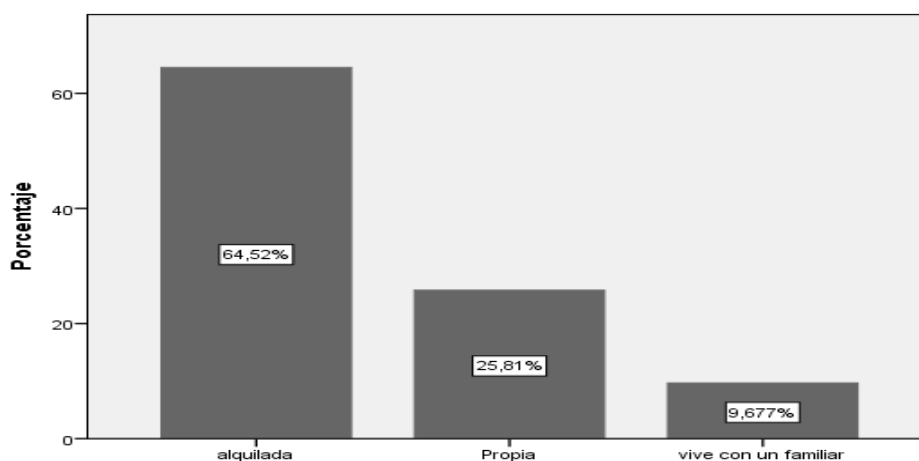


Gráfico 5. Vivienda donde reside.

En cuanto al número de personas que residen en cada vivienda, éste varía desde 1 a 8, siendo el número más frecuente el de 4 personas, con un tamaño que oscila entre 40 y 60 metros cuadrados.

Las tareas del hogar son realizadas por las mujeres, exceptuando un 6%, que son compartidas por ambos, y donde se refleja que ninguno de los hogares recibe ayuda de otros familiares o de personal contratado para dichas tareas.

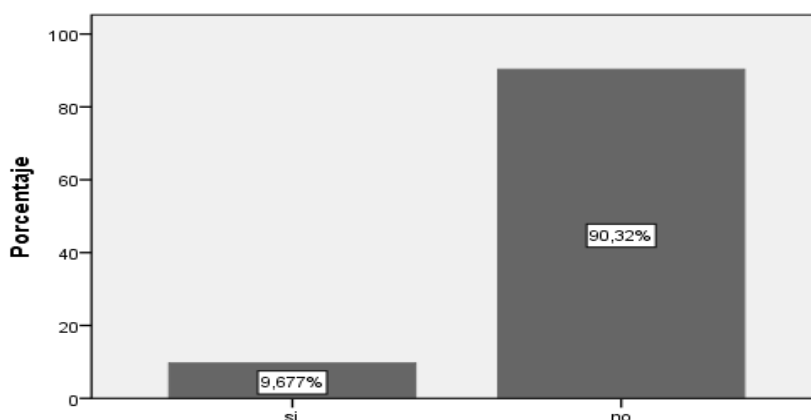


Gráfico 6. ¿Practicas algún tipo de deporte?

Cuando se le pregunta a las mujeres a qué dedican su tiempo libre, las actividades realizadas son muy variadas. Cabe destacar que más de un 60% lo dedican a cocinar, leer, coser o ver la TV. Del resto, un 50% afirma que no tiene tiempo libre o que lo dedican a limpiar la casa y un 40% afirma que va a pasear. Más del 90% no realiza ningún tipo de deporte (Gráfico 6).

La preferencia de los cursos que les gustaría estudiar es muy variada, los más demandados son los cursos de cocina, costura y alfabetización, y los que no han sido solicitados son los de estética y peluquería. Ha habido un porcentaje pequeño que muestra interés por otros cursos, como el de jardinería y limpieza que no fueron registrados en nuestro cuestionario.

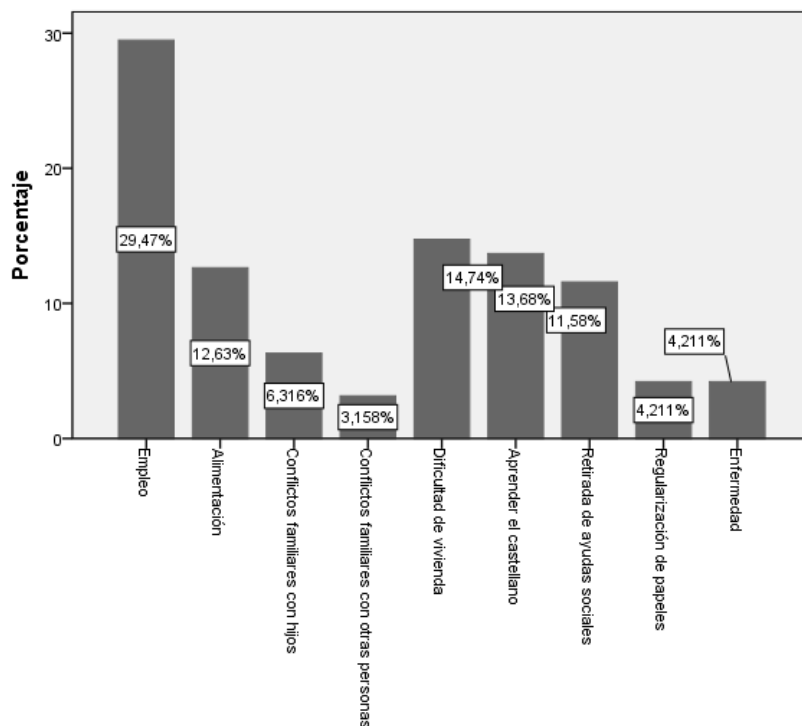


Gráfico 7. ¿Cuáles son sus mayores preocupaciones?

En cuanto a las mayores preocupaciones que presentan estas mujeres son el empleo, así lo han confirmado el 90% de las encuestadas, así como los problemas de vivienda, aprender el castellano o la pérdida de las ayudas sociales, (Gráfico 7).

En general, sólo el 32,2% de estas mujeres poseen algún tipo de enfermedad. De ellas, las enfermedades más comunes que presentan son del tipo alérgico y lumbalgia como se puede ver en el Gráfico 8.

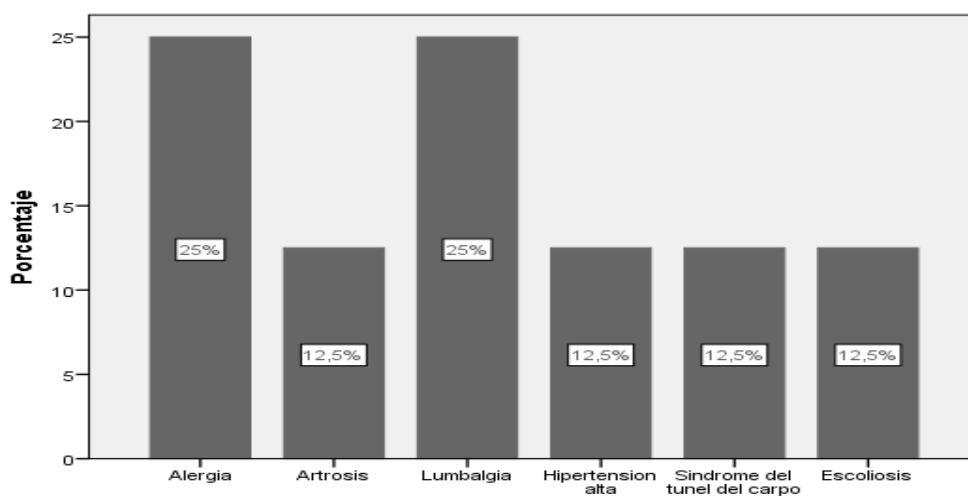


Gráfico 8. Tipos de enfermedad.

De todas las mujeres que han alegado estar enfermas solo un 10,71% posee un grado de discapacidad igual o mayor a un 33% reconocido por el Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO). Casi el 90% de estas mujeres poseen familiares a su cargo, siendo el parentesco más destacado tanto el de sus hijos como el de sus madres.

Según los resultados la mitad de las mujeres encuestadas no han trabajado en toda su vida. De las mujeres que si han trabajado a lo largo de su vida lo han realizado en diferentes sectores predominando los planes de empleo o planes de trabajo, como se puede ver en el Gráfico 9, y muchas de ellas no trabajan porque no encuentran trabajo, pero están en busca activa. Los Planes de Empleo están gestionados por la Administración Local o Central⁷, cuyo objetivo es la creación de empleo y promoción económica, dirigida a gestionar el proceso de mejora del mercado de trabajo de nuestro territorio, a través de la implicación y participación de los agentes económicos, sociales y políticos más representativos. El plan de empleo atiende de forma prioritaria a los colectivos más necesitados de nuestra ciudad, entre los que podemos destacar a mujeres, inmigrantes, desempleados de larga duración, jóvenes que buscan su primer empleo o que no han terminado la escolaridad obligatoria y personas con discapacidad.

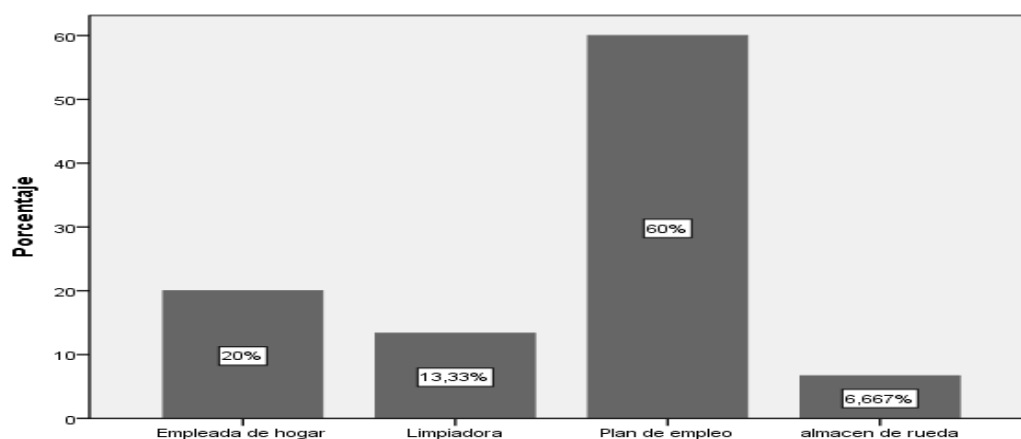


Gráfico 9. ¿Dónde ha trabajado?

En el siguiente gráfico (Gráfico 10) muestra la procedencia de los ingresos que entran en la unidad familiar, se puede destacar que el ingreso mayor es el salario del marido o pareja, pero si sumamos las diferentes ayudas de instituciones como las del IMSERSO, Bienestar Social y el INEM (Servicio Público de Empleo Estatal) así como ayudas pertenecientes de familiares,

⁷ Cada año hay dos Planes de Empleo que duran 6 meses, uno gestionado por la Administración Local y el otro por el Gobierno de la nación.

desglosadas que reciben estas familias equipararía al salario del marido. Hay que destacar que un 11% no tienen ningún tipo de ingresos.

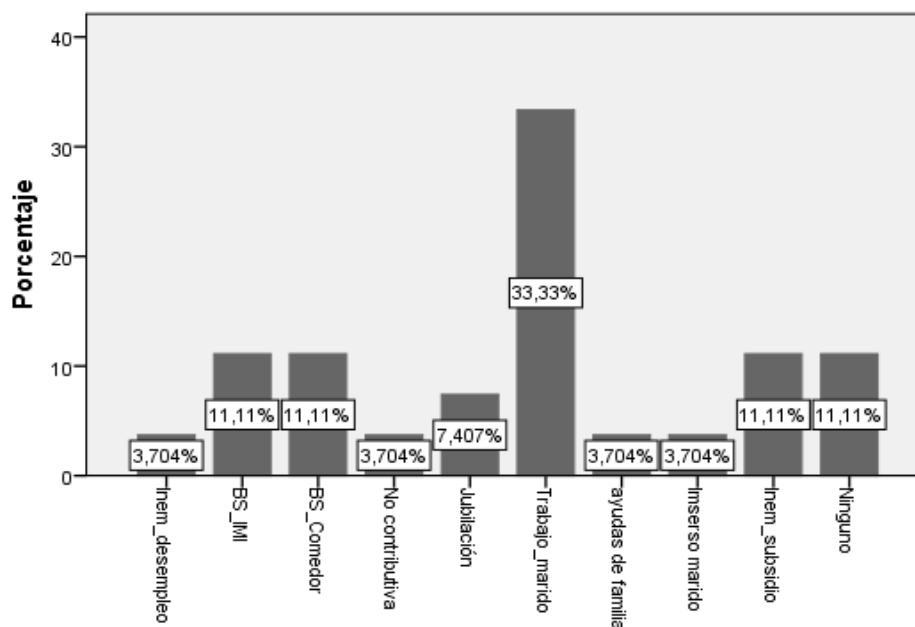


Gráfico 10. ¿De donde provienen los ingresos?

Conclusiones

El objetivo principal de esta investigación ha sido describir el perfil de las mujeres en riesgo de exclusión social de la Ciudad Autónoma de Melilla, España. En general, estas mujeres tienen edades comprendidas entre los 30 y 45 años, casadas y con una media de 3 niños. La gran mayoría son extranjeras y analfabetas, residiendo en barrios desfavorecidos de la ciudad. No poseen vivienda propia y las viviendas en las que residen son bastante pequeñas (algo más de 50 metros cuadrados), donde suelen habitar una media de 4 personas, y en la mayoría de ellas reciben ayudas económicas para poder pagar el alquiler. Sólo un tercio de la muestra tiene algún tipo de enfermedad común, es decir aquellas alteraciones de la salud que no tengan la condición de accidentes de trabajo ni enfermedades profesionales, de las cuales menos de la mitad son reconocidas como discapacidad. Su tiempo libre lo dedican a tareas familiares y del hogar ya que no reciben ayuda de sus parejas ni del exterior, todas ellas con grandes cargas familiares, apenas realizan actividades lúdicas o de ocio. Su mayor preocupación es encontrar empleo, aunque la mitad de ellas nunca ha trabajado en su vida. Económicamente subsisten con diferentes tipos de ayudas, prestaciones económicas o

colaboraciones que suelen provenir de Bienestar Social, Servicio Público de Empleo Estatal (INEM) o de familiares.

Por lo tanto, los obstáculos que más condicionan a este tipo de mujeres a la exclusión social, son el desconocimiento de la lengua, ya que la mayoría son extranjeras y analfabetas, y que no tienen empleo. Todo ello conlleva a que las barreras sociales para la integración en la sociedad sean mayores, ya que sus posibilidades se van desvaneciendo al tener una gran dificultad en encontrar empleo, lo que hace que no puedan subsistir económicamente por ellas mismas.

Referencias Bibliográficas

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y COLECTIVOS SOCIALES. Viceconsejería de la Mujer (2010). *Plan Integral para Mujeres (distritos IV y V)*. Material no publicado.

COMISIÓN ESTADÍSTICA EUROPEA (2014, 8 de Julio). *Estrategia Europa 2020*.
Descargado de: <http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/eurostat/home/>.

FUNDACIÓN BBVA (2005). *Riesgo de exclusión social en las comunidades autónomas*.
Recuperado el 26 de mayo de 2014 de: <http://www.fbbva.es/TLFU/dat/riesgosd.pdf>

Instituto de la mujer (MTAS), (2007). *Diferencias en el uso del tiempo según sexo*.
Recuperado el 5 de Julio de 2014 de:
<http://www.inmujer.gob.es/areasTematicas/estudios/serieEstudios/docs/usosdelTiempo.pdf>

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, (2014, 5 de Julio). Tasas de analfabetismo.
Descargado de: <http://www.ine.es/jaxiBD/tabla.do>

LEAL, P; VILLAR, L. & GUILLOT, P., (2013). *Resolución de conflictos culturales en los centros educativos de primaria en Melilla*. Material no publicado.

MENESES, C. (2011). *Pobreza y Exclusión social: buenas prácticas para la inclusión*.
Boletín CF+S, 49, 53-56. Recuperado el 6 de Julio de 2014:
<http://habitat.aq.upm.es/boletin/n49/acmen.html>

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD, (2010). *Informe sobre Indicadores Sociales*. Madrid. Recuperado el 20 de Julio de 2014 de:
<http://www.msssi.gob.es/ssi/igualdadOportunidades/home.htm>

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD. (2010). *Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social del Reino de España 2013-2016*. Madrid.

- PADILLA, T. & MORENO, E., (2000). *El desarrollo profesional masculino: una perspectiva de género profesional*. Revista de Educación (2). 301-312. Recuperada el 28 de mayo de 2014 de: <http://www.uhu.es/publicaciones/ojs/index.php/xxi/article/viewFile/571/856>
- RED EUROPEA DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL (2012). *Las cifras de pobreza y exclusión social en España de cara a Europa 2020*. Madrid.
- SHUM, G.; CONDE, A., (2006). *Las olvidadas, mujeres en riesgo de exclusión social*. Huelva; Universidad de Huelva.
- UNITED NATIONS (1979). *The Convention on the Elimination of All Forms of Discrimination against Women (CEDAW)*. Recuperada el 10 de julio de 2016 de: <http://www.un.org/womenwatch/daw/cedaw/cedaw.htm>.

Notas sobre los autores

Patricia Leal Vázquez

Patricia Leal Vázquez es Graduada en Educación Social por la Universidad de Educación a Distancia, UNED. Posdoctorada en los Máster en Diversidad Cultural y de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas en la Universidad de Granada. Ha trabajado para el Instituto de la Mujer de la Ciudad Autónoma de Melilla, desarrollando un programa integral para mujeres y actualmente se encuentra trabajando como Profesora Técnica de Formación Profesional de Servicio a la Comunidad en Cádiz. Sus temas de investigación abordan aquellas temáticas relacionadas con la exclusión social de diferentes colectivos de la sociedad y aquellos conflictos que pueden surgir relacionados con la cultura, sentimientos y emociones.

Dr. Miguel Ángel Montero-Alonso

Miguel Ángel Montero-Alonso es Doctor en Estadística por la Universidad de Granada adscrito al Departamento de Estadística e Investigación Operativa. Su docencia está centrada en el ámbito de la estadística a través de diversas asignaturas en Grados y Posgrados, así como en los extintos planes de estudio de Diplomatura, Licenciatura y Doctorado. Cuenta en su haber con el premio de Excelencia Docente 2013 otorgado por la Universidad de Granada. En el ámbito de la gestión ha ostentado diversos cargos unipersonales relacionados así como

con la participación en diversas comisiones, tanto a nivel de Facultad como de Departamento (Entre otras, relaciones internacionales, TIC, etc.). Su labor investigadora se orienta a la investigación en el área de la Estadística aplicada en distintas áreas así como en la enseñanza y aprendizaje de la estadística en las Ciencias Sociales, habiendo codirigido 1 tesis doctoral, 21 Trabajos Fin de Grado, 17 Trabajos Fin Master en distintos Máster y 2 Becarios de Iniciación a la Investigación, dentro del Plan Propio de Investigación de la Universitaria Granada. Miembro del Banco de Evaluadores de Proyectos de Innovación de la Agencia Andaluza de Evaluación (AGAE) y referee de las revistas Investigación Operacional (Latindex), Journal of Biometrics & Biostatistics (Open Access), Journal of Computer Assisted Learning (JCR), Journal Sexual Medicine (JCR); posee 14 publicaciones indexadas en JCR y otras tantas en otros índices, ha realizado 15 estancias docentes en distintos centros europeos; 3 veces chair en sesiones relacionados docencia en congresos. Investigador del grupo FQM – 235 de la Junta de Andalucía, es miembro de la Red Nacional de Bioestadística, miembro fundador del grupo de trabajo “Enseñanza y Aprendizaje de la Estadística e Investigación Operativa” de la Sociedad Española de Estadística e Investigación Operativa (SEIO) y miembro del Instituto de Investigación C3i “Coordenação Interdisciplinar para a Investigaçao e Inovaçao” del Instituto Politécnico de Portalegre (Portugal).

Dr. Emilio González-Jiménez

Emilio González-Jiménez es Doctor en Antropología por la Universidad de Granada adscrito al Departamento de Enfermería. Investigador del grupo Aspectos Psicosociales y Transculturales de la Salud y la Enfermedad (CTS – 436) de la Junta de Andalucía, sus líneas de investigación se centran en la nutrición y alimentación en la infancia y adolescencia, evaluación del estado nutricional, somatometría y composición corporal, Asesoramiento nutricional, Cáncer y nutrición. En el ámbito de la gestión ha ostentado diversos cargos unipersonales relacionados así como con la participación en diversas comisiones, tanto a nivel de Facultad como de Departamento (Entre otras, investigación, TIC, etc.). Durante su labor investigadora ha codirigido varias tesis doctorales, Trabajos Fin de Grado y Trabajos Fin Master en distintos Máster de la Universitaria Granada. Posee numerosas publicaciones indexadas en JCR y otras tantas en otros índices, ha realizado estancias docentes en distintos centros europeos.